



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo de fin de Grado
Código	E000009196
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Cuarto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social Departamento de Derecho Privado Departamento de Derecho Público Departamento de Disciplinas Comunes Facultad de Derecho

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alberto Serrano Molina
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Coordinador de 5º E-3 A
Correo electrónico	aserrano@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Matorras Díaz-Caneja
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Coordinadora de 5º E-3 B
Correo electrónico	matorras@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Antonio Sergio Obregón García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Coordinador de 5º E-3 C
Correo electrónico	aobregon@comillas.edu
Profesor	



Nombre	Abel Benito Veiga Copo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Coordinador de 5º E-3 Analytics
Correo electrónico	aveiga@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Alonso Madrigal
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Coordinador de TFG en E-1 y E-5 FIPE
Correo electrónico	fjalonso@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Ayuso Torres
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Coordinador de 5º E-5
Correo electrónico	mayuso@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La realización del TFG permitirá que el alumno acredite su capacidad para integrar los conocimientos adquiridos en los cursos académicos precedentes y para desarrollar competencias necesarias para el ejercicio profesional.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Conoce los recursos del lenguaje y los aplica con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio del objeto del Trabajo
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.). Desarrollo de la oratoria jurídica, empleando los recursos lingüísticos y argumentativos precisos
CGI04	Habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información proveniente de fuentes diversas	



	RA1	Trata la información: busca y selecciona la información, estableciendo interrelaciones entre datos
	RA2	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa al objeto del Trabajo
CGS14	Habilidades de investigación	
	RA1	Utiliza las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información y el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
	RA2	Emprende líneas jurídicas complejas de razonamiento y argumentación que profundicen en la cuestión planteada y ofrezcan aportaciones personales a la cuestión de que se trate
ESPECÍFICAS		
CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA1	Utiliza los conocimientos teóricos aprendidos para, con las debidas interrelaciones, realizar una labor de síntesis que conduzca a la resolución de problemas prácticos en los distintos ámbitos del Derecho
CEP03	Capacidad para llevar a cabo investigación científica en el campo del Derecho	
	RA1	Elabora índices iniciales y los adapta a las necesidades y orientaciones que marque la investigación
	RA2	Realiza una elaboración conceptual y metodológica rigurosa sobre un aspecto teórico, práctico o teórico-práctico en cualquier campo del saber ligado al Grado
	RA3	Ordena contenidos de forma coherente, estructurada y ordenada, de modo que las distintas partes de la investigación queden relacionadas de forma sistemática
CEP04	Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas	
	RA1	Identifica los dilemas éticos que el ejercicio de la profesión jurídica plantea, elaborando estrategias adecuadas para su superación
	RA2	Desarrolla un trabajo de acuerdo con procedimientos de <i>¿buenas prácticas¿</i> , que valore los medios utilizados más allá del resultado final
CEP06	Capacidad para redactar documentos jurídicos	
	RA1	Elabora de forma autónoma e individual un trabajo escrito original, consistente en una aportación personal: bien de carácter teórico, bien de carácter aplicativo expresándose por escrito con corrección y soltura y manejando adecuadamente el vocabulario jurídico, así como la exposición de ideas y argumentos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. TUTORÍAS DEL TFG

Tutorías dirigidas por los Coordinadores de TFG

Los Coordinadores de TFG asumirán personalmente tendentes a ofrecer las orientaciones necesarias para la adquisición de la competencia genérica "Habilidades de investigación" y la competencia

Tutorías por parte del profesor tutor

El profesor tutor asistirá al alumno durante todo el proceso de realización del TFG. Con este propósito y una vez acordado el tema a desarrollar

El alumno debe preparar los materiales y realizar las tareas necesarias requeridas por el profesor tutor para el adecuado desarrollo de las labores

1. Un proyecto inicial de trabajo (comprenderá el título; un esquema descriptivo de las cuestiones a desarrollar y los recursos básicos de
2. Un cronograma orientativo del desarrollo del TFG
3. Los sucesivos borradores del TFG. Un borrador de al menos 3000 palabras debe ser entregado a través de la plataforma de TFG antes

El profesor tutor debe supervisar el trabajo del alumno, haciéndolas correcciones, sugerencias e indicaciones que estime oportunas al mismo

A través de esta actividad presencial, el alumno adquirirá las guías necesarias para desarrollar las competencias genéricas establecidas en el

2. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG:

Con esta actividad, el alumno acreditará la consecución de los resultados del aprendizaje de todas las competencias genéricas y específicas e

Metodología No presencial: Actividades

Se incluyen las siguientes actividades, que comprenden el trabajo autónomo del alumno:

1. Aproximación del tema objeto de estudio a proponer al profesor tutor. Esta actividad permitirá al alumno el desarrollo de competencia genérica "capacidad para aprender"
2. Búsqueda y estudio de materiales (legislación, jurisprudencia, bibliografía...). Actividad dirigida a la adquisición de la competencia
3. Preparación del primer borrador, que incluirá necesariamente un esquema del TFG. Esta actividad

resulta necesaria para la consecución de las competencias genéricas y específicas descritas en la presente Guía Docente.

1. Desarrollo y redacción del TFG. Permitirá al alumno el desarrollo de todas las competencias genéricas y específicas de la asignatura en la propia lengua.
2. Elaboración de las conclusiones. La presente actividad permitirá al alumno acreditar la adquisición de todas las competencias
3. Preparación de la defensa. Esta actividad permitirá al alumno de "resolución de problemas", "toma de decisiones", "aplicar los conocimientos jurídicos" y, particularmente, la competencia



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Tutorías	
30.00	
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo del estudiante	
120.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación

- El TFG consiste en la realización de un trabajo original, elaborado de forma autónoma e individual por bajo la orientación de un profesor tutor, en los términos del apartado anterior.
- El TFG podrá consistir en una aportación personal: bien de carácter básico (teórico de investigación) o bien de carácter aplicativo (un dictamen sobre una cuestión concreta o sobre un caso práctico propuesto)

1. El acto de defensa oral del TFG tiene carácter público y se realizará ante el profesor tutor designado en la sede de la Universidad.
2. El profesor tutor formulará las sugerencias e indicaciones que considere oportunas en relación con las características que ha de tener
3. El acto de defensa oral tendrá las siguientes fases:
 - El alumno llevará a cabo una intervención inicial cuya duración no podrá exceder de 15 minutos y en la que expondrá la metodología del trabajo, estructura, fuentes, contenidos esenciales y conclusiones.
 - El profesor tutor, al término de la exposición del alumno, podrá plantearle las cuestiones que considere pertinentes relativas, bien a la clarificación de aspectos de la exposición y del trabajo, bien a verificar el conocimiento o objeto de estudio y desarrollo en el trabajo.

Calificaciones

El profesor tutor, en el plazo señalado en el Anexo II y tras la exposición oral de su contenido por parte del alumno, deberá elevar al Coordinador de TFG un informe individual para cada alumno, en el que formulará una propuesta de calificación del trabajo debidamente justificada (empleando a tal efecto la aplicación informática de gestión del TFG). La calificación definitiva y la formalización del acta de la asignatura Trabajo de Fin de Grado corresponde al Coordinador de TFG, quien a tal efecto deberá tomar en consideración, de forma no vinculante, la propuesta formulada por el profesor tutor.

En el caso de que un alumno no entregue el trabajo o lo entregue fuera del plazo establecido, la propuesta de calificación formulada por el profesor tutor deberá ser "no presentado". Recibirá igual calificación el alumno que no proceda a la defensa oral del TFG.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>